

Consejo de Cultura de Sectores Sociales

Segunda sesión ordinaria

5 de mayo de 2022

Hora: 2:00pm

Convoca: Dirección de Asuntos Locales y Participación

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Agenda

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación de avances sobre propuesta del Estímulo de transporte para consejeros (as) 2:20pm a 2:30pm
5. Concertación de la Agenda Participativa Anual 2:30 pm a 3:00pm
6. Varios
 - 6.1 Mesa Coyuntural de hacedores de oficios artesanales. 3:00pm a 3:25 pm
 - 6.2 Es Cultura Rural- Estímulos. 3:25 a 3:45 pm
 - 6.3 Inquietudes frente a proceso eleccionario del SDAP en 2022 3:45 pm a 3:50 pm
7. Conclusiones y compromisos 3:50 pm a 4:00pm

1. Saludo y verificación del quórum.

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales LGBTI	Representante CC SS	Hernando Díaz Barreiro SI
Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de víctimas del conflicto armado	Representante CC SS	Jairo Caicedo Grueso SI
Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de artesanos	Representante CC SS	Oscar Iván Rodríguez NO
Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de artesanos	Representante CC SS	Fernando Aníbal Pérez Quimbaya NO
Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos de personas con Discapacidad	Representante CC SS	Florinda González Triana SI

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gobierno, Seguridad Convivencia	Delegada del Consejo Consultivo de Mujeres	Ana Julieta Barbosa Rojas SI
Ambiente	Delegado del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural	Luis Enrique Pacheco NO
Planeación	Delegado del Consejo Consultivo LGBTI	Michel Andrés Rueda Triana SI
Gobierno, Seguridad Convivencia	Delegada del Consejo Distrital de Discapacidad	PENDIENTE Nueva delegación

1. Saludo y verificación del quórum.

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegada IDARTES / Subdirectora de las Artes	Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	Maira Salamanca Rocha SI
Delegado Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SCRDR	Alejandro Franco Plata/ Camilo Cáceres SI
Delegado Orquesta Filarmónica de Bogotá	Orquesta Filarmónica de Bogotá -OFB	Jorge Hernando Cáceres Cruz SI
Delegado Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR	John Freedy Molano SI
Delegado Fundación Gilberto Alzáte Avendaño	Fundación Gilberto Alzáte Avendaño- FUGA	Cesar Sánchez - Oneida Flórez SI
Delegado Capital sistema de comunicación pública	Capital Sistema de Comunicación Pública	David Camilo Castiblanco Sabogal SI
Delegado Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC	Nayibe Lizeth Sánchez Rodríguez NO

1. Saludo y verificación del quórum.

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegada IDARTES / Subdirectora de las Artes	Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	Maira Salamanca Rocha
Delegado Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SCRD	Alejandro Franco Plata/ Camilo Cáceres
Delegado Orquesta Filarmónica de Bogotá	Orquesta Filarmónica de Bogotá -OFB	Jorge Hernando Cáceres
Delegado Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR	John Freedy Molano
Delegado Fundación Gilberto Alzáte Avendaño	Fundación Gilberto Alzáte Avendaño- FUGA	Oneida Flórez
Delegado Capital sistema de comunicación pública	Capital Sistema de Comunicación Pública	David Camilo Castiblanco Sabogal AI
Delegado Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC	Nayibe Lizeth Sánchez Rodríguez SI

Invitados.

ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de comunidades rurales y campesinas	Heber Ariel Calceteros SI
IDARTES	Julieta Vera SI
IDARTES	Migdalia Tovar SI
IDRD	Ruth Marítza Silva Díaz SI
Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Adolfo Barbosa. SI
Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Claudia Mójica SI
Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Santiago Sandoval SI
Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Olga Ruiz NO
Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Felipe Calvo NO
Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Sara Ariza NO
Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Oscar Villarraga SI
Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Juliana Rubiano y equipo - Es Cultura Rural
Dirección de Asuntos Locales y Participación / SDCRD	Lida Álvarez

4. Presentación de avances sobre propuesta de Estímulo de transporte para consejeros (as)

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS” PROYECTO DE DECRETO N. ° _____ DE 2022 *“Por el cual se modifica el Decreto Distrital 627 de 2007 “Por el cual se reforma el Sistema Distrital de Cultura y se establece el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio”, el Decreto 480 de 2018 “Por medio del cual se modifica, adiciona y reglamenta el Decreto Distrital 627 de 2007” y se dictan otras disposiciones”*

CAPÍTULO III ESTÍMULOS PARA LA MOVILIDAD

ARTÍCULO 19º. Con la finalidad de promover y motivar la participación de los y las consejeras del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio en Bogotá. D.C., y la permanencia en el ejercicio de su cargo, se adoptan estímulos e incentivos para la movilidad.

Para el efecto la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte otorgará al año como mínimo seis (6) viajes ida y vuelta (para un total de doce (12) trayectos) en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá -SITP-, a los consejeros y consejeras del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio que lo soliciten, por el período para el cual fueron (...)

Participa en los ajustes al Decreto 480

Participa en los ajustes al Decreto 480

Ya se encuentra publicado el proyecto de decreto con los ajustes al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

👉 ¿Cómo participar?

1. Ingresa a <https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/regimen-legal-publico#/acto-admin-publico/316> para leer el texto del proyecto
2. Ingresa tu correo electrónico y deja tus aportes en la caja de comentarios.
3. Haz clic en "Comentar"

🕒 Recepción de aportes hasta el lunes 9 de mayo de 2022.

PARTICIPA

“ DEJA TUS OBSERVACIONES PARA FORTALECER LOS AJUSTES AL DECRETO 480 QUE REGLAMENTA EL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

INGRESA A

<https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/>



Envía tus comentarios del
3 al 9 de mayo de 2022



5. Agenda Participativa Anual.

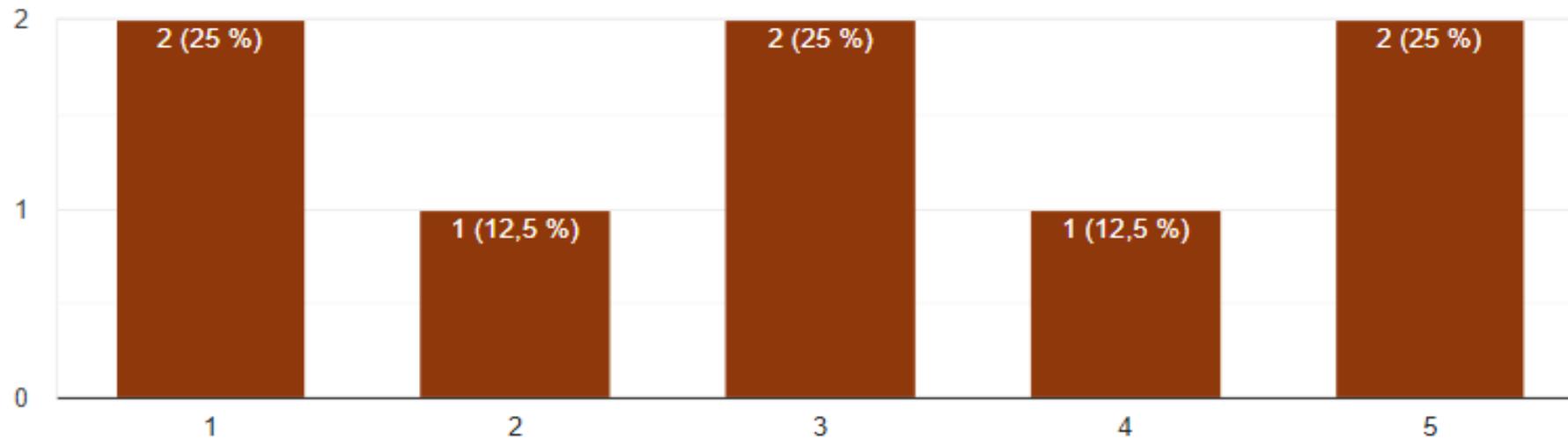
Resultados del formulario para consolidar la APA

8 Participantes

Acción 1. Reformulación Decreto 480 de 2018. Por favor registre su preferencia donde 1 es menor preferencia y 5 es su mayor preferencia.



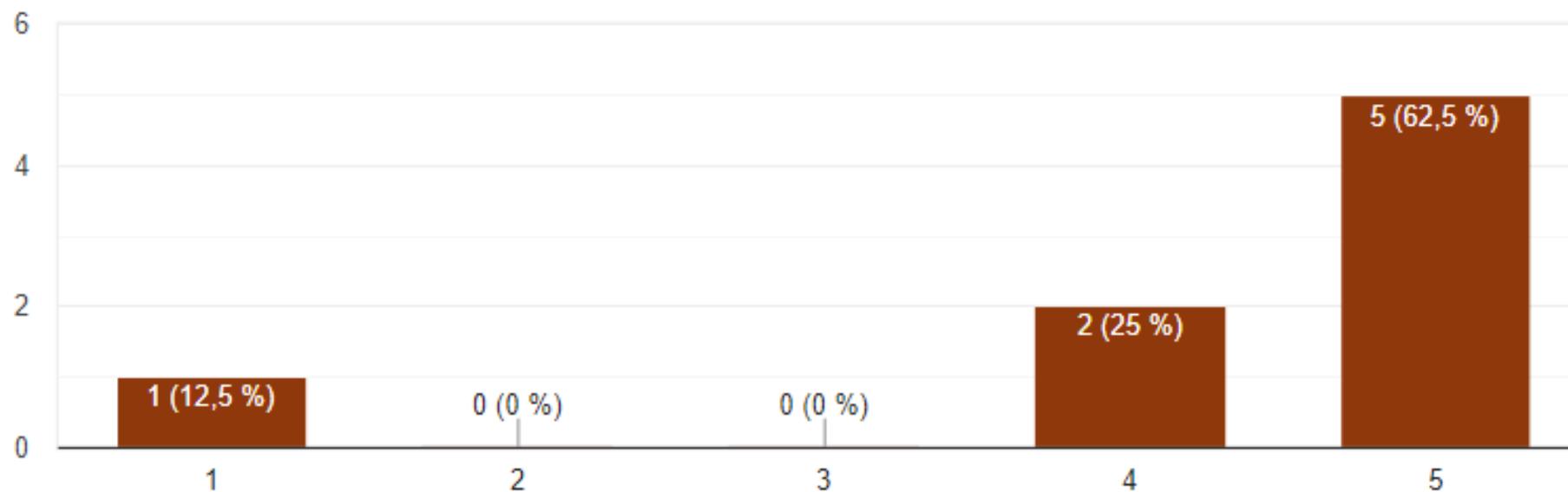
8 respuestas



Acción 2. Apoyo Proceso Electoral - consejeros 2023. Por favor registre su preferencia donde 1 es menor preferencia y 5 es su mayor preferencia.



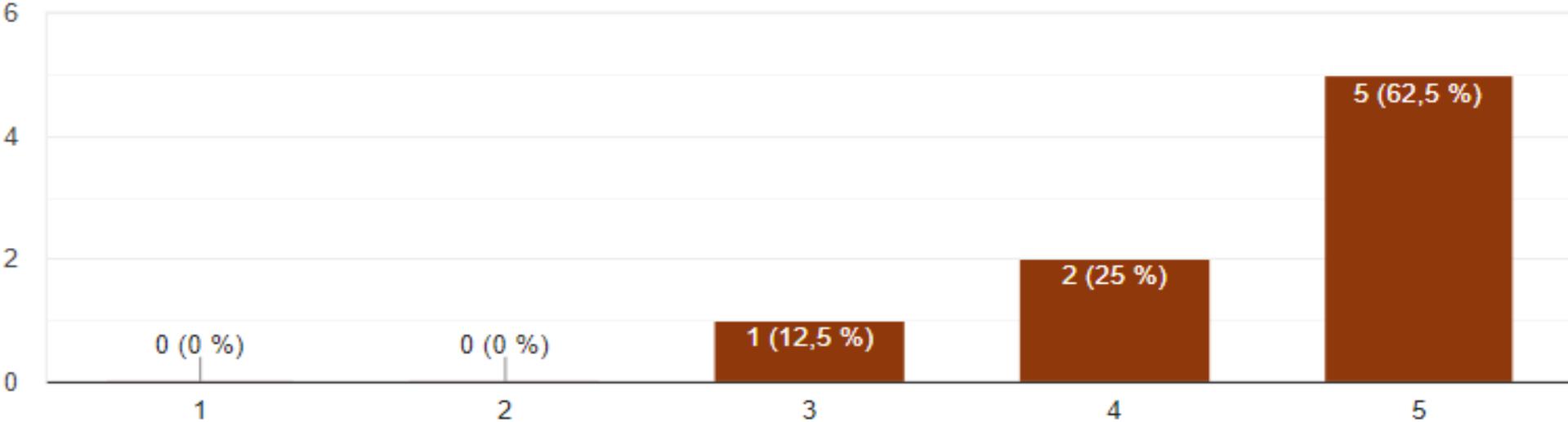
8 respuestas



Acción 3. Participación de invitados(as) expertos (as) en temas de interés por el Consejo

 Copiar

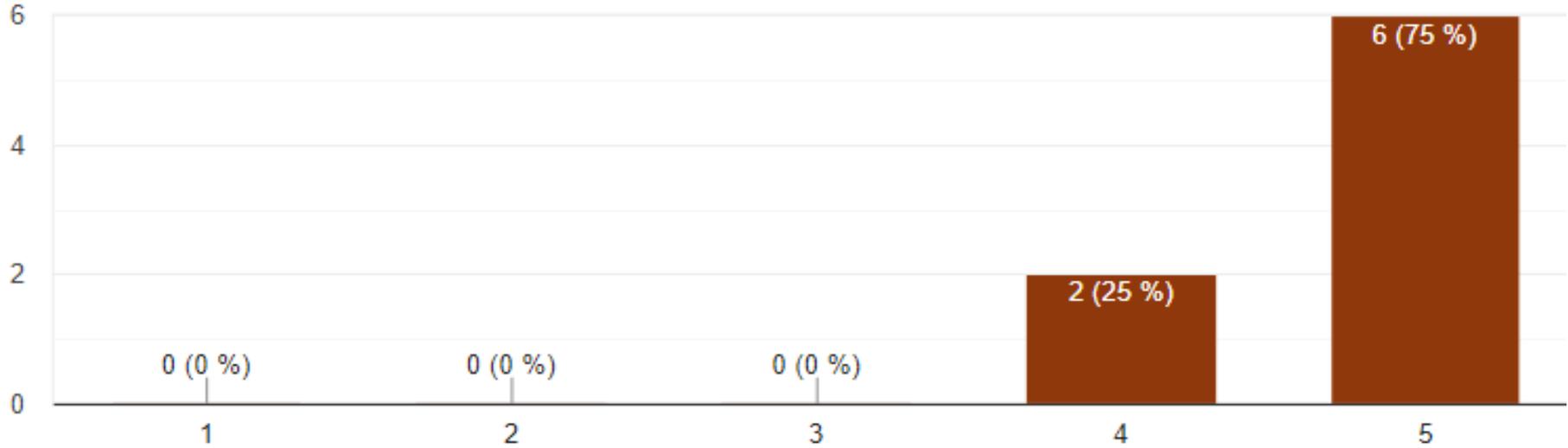
8 respuestas



Acción 4. Presentación de la oferta de las entidades del sector cultura y divulgación de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos

 Copiar

8 respuestas



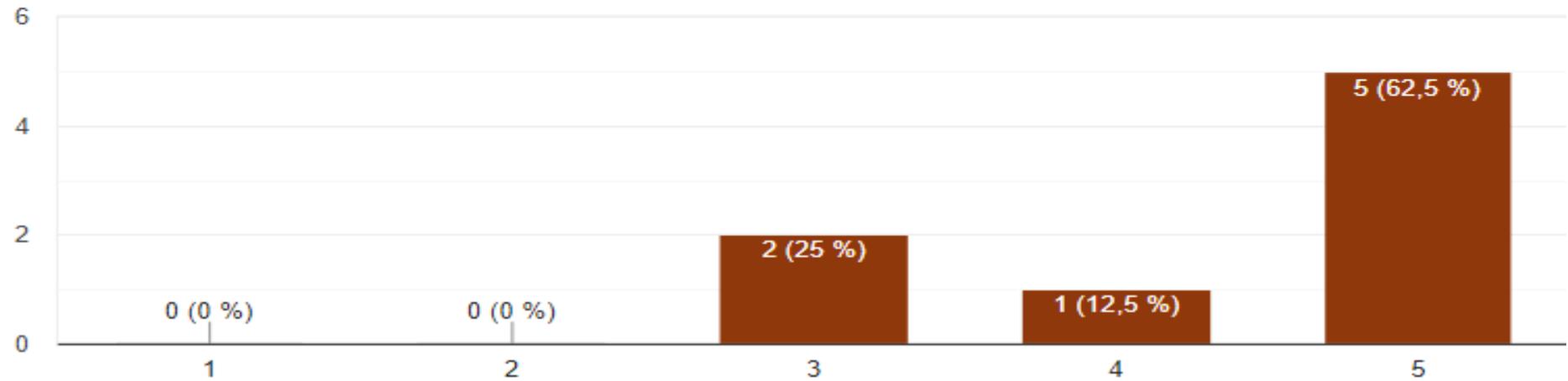
SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Acción 5. Socialización de acciones y avances de Política Pública con incidencia en sector cultura, recreación y deporte de: Consejo Consultivo de Mujeres, Consejo Distrital de Discapacidad, Mesa de participación de las víctimas del conflicto armado, Consejo Consultivo de Desarrollo Rural, Consejo Consultivo LGBTI, entre otros



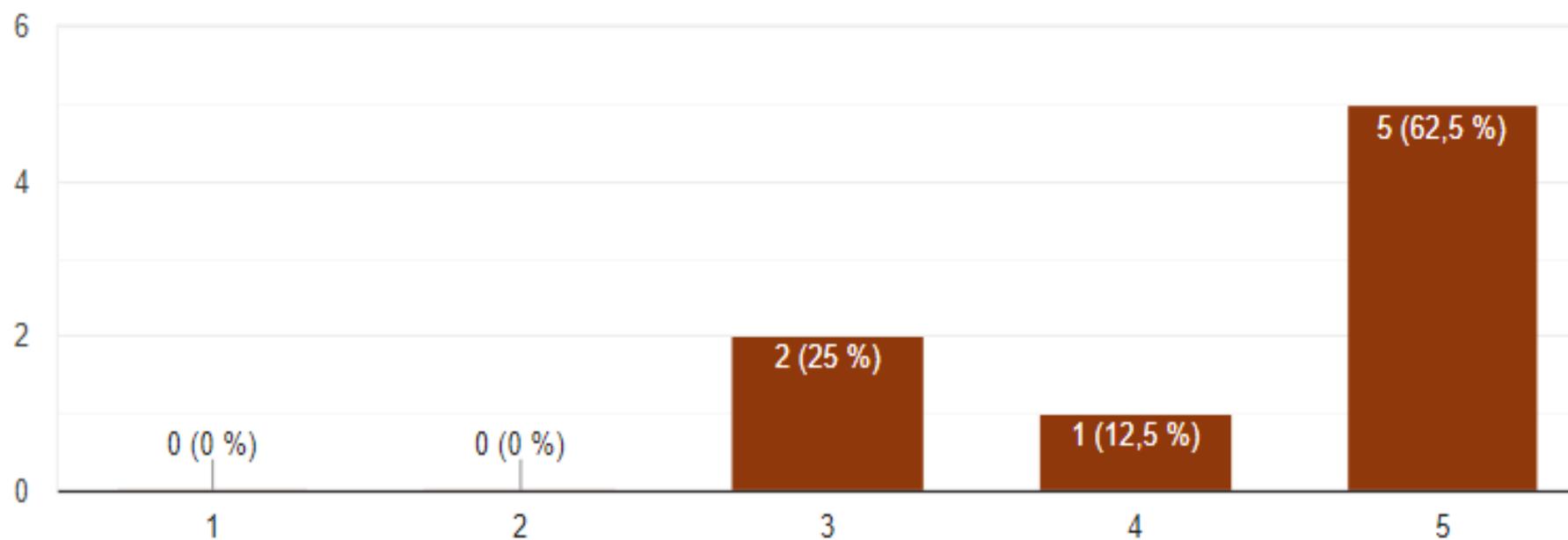
8 respuestas



Acción 6. Formación y capacitación a Consejeros



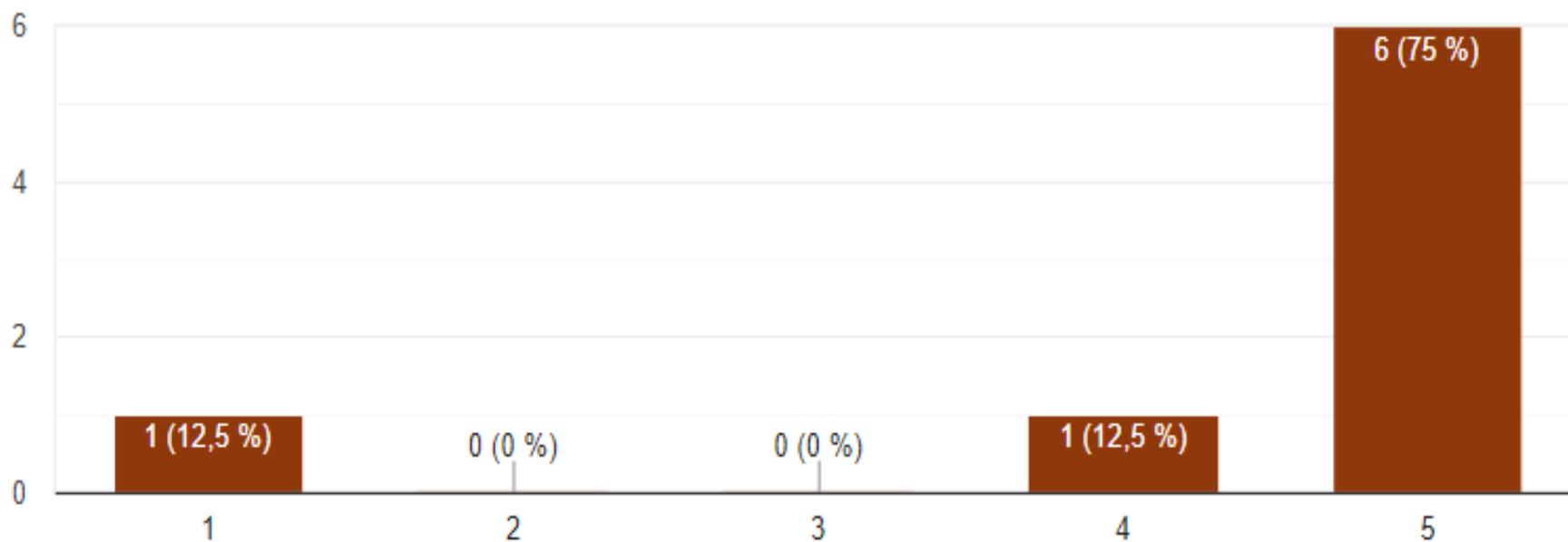
8 respuestas



Acción 8. Presupuestos participativos



8 respuestas



Propuestas para la Agenda Participativa Anual 2022

Consejero	Nombre de la actividad	Descripción de la actividad propuesta	Tiempo estimado para esta actividad (en horas)	Producto o resultado esperado de la actividad	Responsables	Fecha de inicio	Fecha final
Hernando Díaz. Florinda González Triana	Actividad cultural entre consejeros y la población ACTIVIDAD AUTONOMA DEL CONSEJO ENCUENTRO INTERCULTURAL	Dado que este es nuestro último año como consejeros, pienso que sería bueno realizar una actividad cultural en donde cada uno de los consejeros realice una actividad cultural y los invitados a esta actividad sean las respectivas poblaciones a las que representamos y sean partícipes.	3 o 4 horas	Recopilación de saberes y sentires de cada uno de los sectores poblacionales y los sentires de cada una de sus poblaciones	SCRD IDPC IDARTES FUGA OFB Consejeros (as)	OCTUBRE	DICIEMBRE
Oscar Iván Rodríguez	Exposición ley de oficios culturales (actividad académica – Foro o conferencia) de Interés General para toda la Población de los sectores sociales //(presencial)	Exponer los lineamientos generales de la ley de oficios culturales sobre artesanías y artesanos para saber cómo se puede implementar en la ciudad con respecto a la situación actual de la población	Una (1) hora EN HORAS DE LA TARDE	Foro conferencia o actividad académica que permita reconocer la implementación o que se tenga en cuenta esa ley	Oscar Iván Rodríguez. Fernando Pérez Quimbaya y consejeros invitan a la comunidad SCR D transmisión en vico YOY tube o Facebook live IDPC: consulta al interior del Instituto Buscan los exponentes FUGA: espacio POR CONFIRMAR EN EL MUELLE (30 PERSONAS SENTADAS 90 Y 100 DE PIE) LUNES	JULIO	AGOSTO
Lida Álvarez y Hernando Díaz	Modificaciones del Decreto 480 de 2018 y participación en el proceso Eleccionario	Aportes a la exposición de motivos sobre las modificaciones del Decreto 480 de 2018 y la revisión de perfiles y requisitos para la elección de representantes.	II semestre	Aportes a modificaciones en la exposición de motivos. Perfiles y requisitos de representantes	IDRD SCRD IDPC FUGA OFB CANAL CAPITAL CONSEJEROS (AS)		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



Propuestas para la Agenda Participativa Anual 2022

Consejero	Nombre de la actividad	Descripción de la actividad propuesta	Tiempo estimado para esta actividad (en horas)	Producto o resultado esperado de la actividad	Responsables	Fecha de inicio	Fecha final
Oscar Iván Rodríguez	Activación mesa coyuntural hacedores de oficio artesanal	Convocar las “instancias” del distrito que tienen que ver con el sector, para intentar resolver el limbo jurídico en que nos encontramos.	Secciones mensuales de cuatro horas cada una	Resolver el limbo jurídico en que se encuentra la población debido a la clasificación dudosa en que nos coloca el Decreto 552	Oscar Iván Rodríguez. Fernando Pérez Quimbaya SCRD IDPC FUGA	6 de mayo de 2022	31 de diciembre de 2022

Varios.

6.1. Reactivación Mesa Coyuntural de Hacedores de Oficios Artesanales

- Contexto (Adolfo Barbosa)

Aprobación de la mesa según Acta N° 3 Sesión Extraordinaria del 15 de junio en el Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales.

Fecha: 15 de junio de 2021

Fecha de cierre de actividades de la Mesa:

31 de diciembre de 2021.

Mesa Coyuntural de Hacedores de Oficios Artesanales

Se efectuaron 3 sesiones en 2021.

1. 22 de Julio
2. 23 de septiembre
3. 28 de octubre

OBJETIVO DE LA MESA EN (2021)

Brindar lineamientos para el análisis y recomendaciones a las entidades competentes, para comprender la actividad económica de los hacedores de oficios artesanales como práctica cultural en el ámbito distrital

Conformación de la Mesa Coyuntural de hacedores de oficios artesanales 2021

Delegados del Consejo de Cultura de Sectores Sociales

NOMBRE / DELEGADO CLACP
Oscar Iván Rodríguez Presidente
Fernando Pérez Quimbay

Delegados los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio por el sector de artesanos.

LOCALIDAD	NOMBRE / DELEGADO CLACP
Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez
Santa Fe	Rocío Hernández Bohórquez
Usme	Blanca Lilia Peña Daza
Antonio Nariño	Graciela Amparo Morales Rodríguez
La Candelaria	Rocío Buitrago Fajardo

Delegados de las Entidades

ENTIDAD	NOMBRE DEL DELEGADO
MINISTERIO DE CULTURA	Angie Carolina Pinzón Quintero
MESA SECTORIAL DE ARTESANIAS DEL SENA	Delia Isabel Rosero Diaz
ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A	Daniel Serrano
IDPC	Catalina Cavelier Adarve
FUGA	Ángela Reyes
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO E LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO-DADEP	Claudia Elvira Bayona Daniel Parra
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	Angélica Segura Jhon Santos
SCRD - DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN	Camilo Cáceres

Invitados de las Entidades

Artesano sabedor de oficios artesanales	TITO TORRES
SCRD - DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Jorge Viasus María Cristina Méndez
SCRD - DIRECCIÓN DE ECONOMIA ESTUDIOS Y POLÍTICA	Liliana Andrea Silva
SCRD- DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN	Ismael Ortiz Christian Nadjar Adolfo Barbosa Secretario de la Mesa Coyuntural Santiago Sandoval Lida Alvarez

Propuesta de Objetivo para la Mesa Coyuntural de hacedores de Oficios Artesanales - 2022

Presentación de Oscar Iván Rodríguez

Articular con entidades del Distrito en el marco de sus competencias (Departamento Administrativo de la defensoría del Espacio Público - DADEP, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Instituto para la Economía Social - IPES, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA), alternativas que favorezcan los derechos económicos y culturales de los hacedores de oficios artesanales que habitan en Bogotá, a través de tres vías: 1) La exención al cobro del espacio público y la no temporalidad en el uso del mismo, 2) La oferta de estímulos orientada a la creación y circulación de los productos y saberes artesanales, 3) El acompañamiento técnico y jurídico para el ejercicio de los derechos patrimoniales y culturales de los hacedores de oficios artesanales.



Fecha de inicio

**30 de mayo de
2022**



Fecha Final

**31 de diciembre
de 2022**



Número de
sesiones

3



Asistentes

DADEP

**SDDE
IPES**

SCRD

IDPC

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



6.2 Es Cultura Rural - Estímulos



Por primera vez Bogotá ofrece convocatorias para territorios rurales.

#EstímulosCultura2022

BOGOTÁ

BOGOTÁ

Son más de \$625 millones | **32 premios** | **3 categorías**

Participa en:



Pde 2022 | PORTAFOLIO DISTRITAL de estímulos para la cultura

2ª fase

Enlaces disponibles con información de las becas:

Premio Es Cultura

Rural: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1616>

Es Cultura Rural

Sumapaz: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1637>

Residencias Rurales - Territorios

Conexos: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1679>

Beca Iniciativas rurales en arte y memoria

2022: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1636>

6.3 Inquietudes frente a proceso electoral del SDAP.

1. ¿En este momento existe un cronograma para el proceso electoral de Consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para 2022 y 2023?

2. ¿Se cuenta con los perfiles y requisitos actualizados para la postulación de candidatos (as) como representantes ante el Consejo de Cultura de Sectores Sociales?

3. ¿Para el diseño de estos perfiles y requisitos debemos apoyar los consejeros (as) de Sectores Sociales?

7. Conclusiones y compromisos

1

Enviar formato de APA y acta

*Lida Álvarez-
Secretaria
técnica*

2

Planear la actividad Ley de oficios artesanales

*Consejeros-
SCRD- IDPC-
FUGA*

3

Solicitar la aprobación de reactivación de la Mesa Coyuntural formalmente a la DALP y dar inicio a las sesiones de la Mesa Coyuntural

*Lida Álvarez –
Adolfo Barbosa-
Equipo de
Sistema Apoyo
Participación*

4

Participar en las modificaciones al Decreto 480 de 2018

Ingresar a <https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/regimen-legal-publico#/acto-admin-publico/316>

*Consejeros-
Consejeras*

¡GRACIAS!



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

